	F-GC-22 Versión 7 Abril 2018	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN LISTA DE CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	RES 121/18	Acta Nº	FINAL	1. VALOR INICIAL (incluido AIU e IVA)	3.186.000
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	HERNANDO A. VALLEJO HERRERA			3. VALOR TOTAL (1+2)	3.186.000
NIT O CC:	4,413,512			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	0
CDP (#, rubro y fecha)	0341 2018/02/16			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.180.800
RP (#, rubro y fecha)	0471 2018/04/02			6. VALOR POR EJECUTAR (3 - 4 - 5)	5.200
OBJETO DEL CONTRATO:	REPOSICION CONDUCCION ARAUCA-KM 41 SECTOR SALIDA PLANTA DE TRATAMIENTO POR EMERGENCIA EN EL KM 41 MUNICIPIO DE MANIZALES CALDAS				
TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO			

DOCUMENTO VERIFICADOS	√	# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado en la obra y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	✓
2- Pagos SENA e ICBF, cuando aplique.	N/A	
3- Pagos al FIC	X	—
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	—
5- Informe de actividades o Bitácora.	X	✓
6- Copia de las planillas de pago con firma de los trabajadores.	X	✓
7- Informe de Interventoría y certificado. Formato F-GC-20	X	✓
8- Ensayos de densidad.	N/A	X
9- Diseño de Mezclas.	N/A	X
10- Ensayo de resistencia de concreto o ensayo de viguetas en pavimentos.	N/A	X
11- Trazabilidad de la tubería (Formato F-GC-79 para tubería de Acueducto y F-AL-07 para tubería de alcantarillado, según aplique)	N/A	X
12- Actas de visita de acometidas. Formato F-AC-51	N/A	X
13- Actas de finalización de obras de acometidas. Formato F-AC-52 (Sólo aplica para el acta final)	N/A	X

Juridica

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Judy Gonzalez A. — 25/06/18.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE — FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	√
Factura original o Documento equivalente	X
Acta original	X
Informe de Interventoría y certificado. Formato F-GC-20	X
Copia del Registro Presupuestal	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado en la obra y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas)	X

Fecha de presentación _____

DATOS DEL SUPERVISOR		
GERARDO ANTONIO RAMIREZ G	INGENIERO ZONA CENTRO NORTE	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
0705-561838-67	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

00144

RESOLUCION No.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UN GASTO Y SE AUTORIZA EL PAGO DE LA RESOLUCION NUMERO 00121 DEL 2 DE ABRIL DEL 2018 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARO LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN EL KM 41 MUNICIPIO DE MANIZALES CALDAS.

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en uso de sus facultades conferidas mediante Escritura Nº. 1483 de Diciembre 16 de 1997 de la Notaria Tercera de Manizales y Escritura Nº. 2214 de noviembre de 2.004 de la Notaria Quinta de Manizales, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No.00121 del 2 de abril del 2018, se declaró la situación de Emergencia en el Km **41 Municipio de Manizales**, **Caldas**.

Que las circunstancias que dieron origen a la declaratoria de Emergencia en el **Km 41 en el Municipio de Manizales**, fueron sustentadas mediante *"oficio e informe de fecha 2 de abril del 2018 enviado por el señor administrador del KM 41 Jorge Hernán Vélez Acevedo, solicita se declare la situación de emergencia, debido a que el día viernes 30 de marzo del 2018 siendo las 6:30 a.m se presentó emergencia en la conducción Arauca-Kilómetro 41 a 50 metros de la salida de la planta de tratamiento; donde se presentó deslizamiento del terreno a causa de la ola invernal, el cual desplazo la tubería pvc presión de 6" ocasionando ruptura del tubo que abastece a unos 700 usuarios la seccional del kilómetro 41 y las veredas de Los Chorros, La Bastilla y el Retiro en el corregimiento de Arauca, además del grave riesgo que corren cinco familias que se encuentran en la parte baja a unos a unos 30 metros del sector de la emergencia por el riesgo inminente por la ruptura del tubo. Inmediatamente se ordenó cerrar la válvula en la planta y se le informó al Ingeniero Sergio Lopera para que ordenara el desplazamiento de 4 trabajadores de mantenimiento para la respectiva reparación de manera provisional.*

Por lo anterior solicito se declare esta emergencia presentada y se disponga del rubro presupuestal destinado para tal fin.

Igualmente solicito la presencia del ingeniero de zona para que evalúe y presupueste el cambio de ese tramo que está en pvc de 6" por tubería pf de 6" los cuales son aproximadamente 30 metros con su respectivo viaducto".

EMPOCALDAS SA ESP, no cuenta con el equipo para realizar la termo fusión, por lo anterior es necesario contratar a un tercero para que realice la reparación de la tubería de polietileno de alta densidad.

16 ABR 2018

RESOLUCION No.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UN GASTO Y SE AUTORIZA EL PAGO DE LA RESOLUCION NUMERO 00121 DEL 2 DE ABRIL DEL 2018 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARO LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN EL KM 41 MUNICIPIO DE MANIZALES CALDAS.

Que la situación de la "URGENCIA" se presenta de acuerdo al Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., "cuando existan razones que no permitan prever la ocurrencia de situaciones que puedan afectar la operación, la seguridad de las personas o de los bienes o de la prestación del servicio". (Artículo 46).

Que el daño en la conducción Arauca – Km 41, fue suficiente para declarar la Emergencia, por cuanto el escenario antes anotado puso en riesgo a la comunidad que cubre al Municipio de Arauca y **Km 41 Municipio de Manizales, Caldas.**

Que, para superar la situación antes anotada, se hizo necesario la contratación del señor Hernando Antonio Vallejo Herrera.

Que las cantidades para atender la Emergencia en el **Km 41 Municipio de Manizales, Caldas**, se especificaron en el Formato F-AG-06 de fecha 2 de abril del 2018.

Que dicha contratación se ejecutó con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Que la obra consistió en la Reposición conducción Arauca - Km 41 Sector Salida Planta de Tratamiento por emergencia en el **KM 41 municipio de Manizales Caldas**

Que para asegurar el pago al contratista se llevó a cabo el proceso de registro presupuestal vigencia 2018 No. 000471 por un valor de $3.186.000.

Que después de superada la emergencia, se efectuó visita para verificar y recibir los trabajos contratados, por parte de la interventoría y el contratista, los cuales se recibieron a satisfacción y tuvieron un costo total de **TRES MIILONES CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS ($3.180.800).**

A continuación, se ilustra las cantidades de obra ejecutadas para atender la situación de emergencia:

ESPACIO EN BLANCO

16 ABR. 2018

RESOLUCION No.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UN GASTO Y SE AUTORIZA EL PAGO DE LA RESOLUCION NUMERO 00121 DEL 2 DE ABRIL DEL 2018 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARO LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN EL KM 41 MUNICIPIO DE MANIZALES CALDAS.

EMPOCALDAS S.A.E.S.P

CONT #	RES 121/18	CONTRATISTA	HERNANDO VALLEJO H.
OBJETO:	REPOSICION CONDUCCION ARAUCA-KM 41 SECTOR SALIDA PLANTA DE TRATAMIENTO POR EMERGENCIA EN EL KM 41 MUNICIPIO DE MANIZALES CALDAS		

ITEM	DESCRIPCION	CONTRACTUAL				ACTA 1		EJECUTADO		% EJECUT
		UN	CAN	VR UNIT	VR TOTAL	CAN	VR TOTAL	CAN	VR TOTAL	
1	PRELIMINARES									
2	Localizacion y replanteo (incluye topografia y plano rec	G	1,00	100.000	100.000	1	100.000	1,0	100.000	100,00%
3	En material comun	m3	12,00	23.000	276.000	12,6	289.800	12,6	289.800	100,00%
4	Rellenos con material de excavacion	m3	10,00	19.000	190.000	9	171.000	9,0	171.000	100,00%
5	Instalacion de tuberia Diametro 6" por termo fusion (Incluye transporte local a hombro)	ml	30,00	20.000	600.000	30	600.000	30,0	600.000	100,00%
6	soldada de portaflanche Diametro 6" por termo fusion	UN	2,00	200.000	400.000	2	400.000	2,0	400.000	100,00%
7	Empalmes	UN	2,00	200.000	400.000	2	400.000	2,0	400.000	100,00%
8	Anclaje con tuberia galvanizada de 1 1/2" con cuatro pilotes de L=1,50 m	UN	2,00	250.000	500.000	2	500.000	2,0	500.000	100,00%
9	Construccion de cerrocho en guadua con pintura de tableta	ml	10,00	52.000	520.000	10	520.000	10,0	520.000	100,00%
10	Transporte de tuberia de Chinchina a Arauca	gl	1,00	200.000	200.000	1	200.000	1,0	200.000	100,00%
	COSTO TOTAL				3.186.000		3.180.800		3.180.800	
	COSTO DIRECTO				2.377.612		2.373.731		2.373.731	
	ADMINISTRACION	%	24,0		570.627		569.696		569.696	
	IMPREVISTOS	%	5,0		118.881		118.687		118.687	
	UTILIDADES	%	5,0		118.881		118.687		118.687	
	TOTAL				3.186.000		3.180.800		3.180.800	

RESUMEN DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		3.186.000
VALOR ADICION		-
VALOR ACTA 1	3.180.800	
VALOR ACTA 2 Y FINAL	-	
VALOR ACTAS	3.180.800	
SALDO NO EJECUTADO	5.200	
SUMAS IGUALES	3.186.000	3.186.000

RESUMEN DEL ANTICIPO
EL PRESENTE CONTRATO NO TUVO ANTICIPO

GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ
SUPERVISOR
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

HERNANDO VALLEJO H.
CONTRATISTA

16 ABR 2018

RESOLUCION No.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UN GASTO Y SE AUTORIZA EL PAGO DE LA RESOLUCION NUMERO 00121 DEL 2 DE ABRIL DEL 2018 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARO LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN EL KM 41 MUNICIPIO DE MANIZALES CALDAS.

Que, en consecuencia, de lo anterior, debe efectuarse el correspondiente pago al señor Hernando Antonio Vallejo Herrera, contratista, por un valor de **TRES MIILONES CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS ($3.180.800).**

Que en mérito de lo expuesto el Representante Legal de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer al señor Hernando Antonio Vallejo Herrera, con cédula de ciudadanía No. 4.413.512, la suma de **TRES MIILONES CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS ($3.180.800)**, previos los descuentos de Ley.

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar al jefe de Presupuesto de EMPOCALDAS S.A E.S.P. para que proceda a la liberación del saldo restante.

ARTICULO TERCERO: Autorizar al Tesorero Pagador de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., para que cancele al señor Hernando Antonio Vallejo Herrera, con cédula de ciudadanía No. 4.413.512, la suma de **TRES MIILONES CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS ($3.180.800)**, Una vez el supervisor Revise y Autorice por medio del trámite de la Lista de Chequeo para el pago de actas. Valor al cual se le realizaran los descuentos de Ley

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Manizales,

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
GERENTE

FERNANDO HELY MEJA ALVAREZ
Secretario General

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación

SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Depto de Operación y Mantenimiento

16 ABR 2018

ACTA RECIBO FINAL

CONTRATO N°:	RES 121/18 0144/2018	
MODALIDAD DE CONTRATACION:	DIRECTA	
CONTRATANTE:	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA	
OBJETO:	REPOSICION CONDUCCION ARAUCA-KM 41 SECTOR SALIDA PLANTA DE TRATAMIENTO POR EMERGENCIA EN EL KM 41 MUNICIPIO DE MANIZALES CALDAS	
CONTRATISTA:	HERNANDO A. VALLEJO HERRERA	
NIT:	4,413,512	
MUNICIPIO:	MANIZALES CALDAS	
COSTO INICIAL:		$ 3.186.000
ADICION		$ 0
EJECUTADO		$ 3.180.800
SALDO SIN EJECUTAR		$ 5.200
COSTO CONTRATO		$ 3.186.000
RECURSOS:	PROPIOS	
SUPERVISOR	GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ	
CDP:	0341 2018/02/16	
RP	0471 2018/04/02	

En la ciudad de Manizales a los 9 días del mes de Abril de 2018, se reunieron los señores GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ Ingeniero de Zona de Empocaldas S.A. E.S.P. y HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA contratista, con el fin de realizar el acta final de recibo del contrato RESOLUCION 121/2018.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron

GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ
Supervisor
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

HERNANDO A. VALLEJO HERRERA
Contratista

EMPOCALDAS S.A.E.S.P

CONT #	RES 121/18	CONTRATISTA	HERNANDO VALLEJO H.
OBJETO:	REPOSICION CONDUCCION ARAUCA-KM 41 SECTOR SALIDA PLANTA DE TRATAMIENTO POR EMERGENCIA EN EL KM 41 MUNICIPIO DE MANIZALES CALDAS		

		CONTRACTUAL				ACTA 1		EJECUTADO		
ITEM	DESCRIPCION	UN	CAN	VR UNIT	VR TOTAL	CAN	VR TOTAL	CAN	VR TOTAL	% EJECUT
1	PRELIMINARES									
2	Localizacion y replanteo (incluye topografia y plano rec	G	1,00	100.000	100.000	1	100.000	1,0	100.000	100,00%
3	En material comun	m3	12,00	23.000	276.000	12,6	289.800	12,6	289.800	100,00%
4	Rellenos con material de excavacion	m3	10,00	19.000	190.000	9	171.000	9,0	171.000	100,00%
5	Instalacion de tuberia Diametro 6" por termo fusion (incluye transporte local a hombro)	ml	30,00	20.000	600.000	30	600.000	30,0	600.000	100,00%
6	soldada de portaflanche Diamtro 6" por termo fusion	UN	2,00	200.000	400.000	2	400.000	2,0	400.000	100,00%
7	Empalmes	UN	2,00	200.000	400.000	2	400.000	2,0	400.000	100,00%
8	Anclaje con tuberia galvanizada de 1 1/2" con cuatro pilotes de L=1,50 m	UN	2,00	250.000	500.000	2	500.000	2,0	500.000	100,00%
9	Construccion de trincho en guadua con pintura de bareta	m2	10,00	52.000	520.000	10	520.000	10,0	520.000	100,00%
10	Transporte de tuberia de Chinchina a Arauca	gl	1,00	200.000	200.000	1	200.000	1,0	200.000	100,00%
	COSTO TOTAL				3.186.000		3.180.800		3.180.800	
	COSTO DIRECTO				2.377.612		2.373.731		2.373.731	
	ADMINISTRACION	%	24,0		570.627		569.696		569.696	
	IMPREVISTOS	%	5,0		118.881		118.687		118.687	
	UTILIDADES	%	5,0		118.881		118.687		118.687	
	TOTAL				3.186.000		3.180.800		3.180.800	

RESUMEN DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		3.186.000
VALOR ADICION		-
VALOR ACTA 1	3.180.800	
VALOR ACTA 2 Y FINAL	-	
VALOR ACTAS	3.180.800	
SALDO NO EJECUTADO	5.200	
SUMAS IGUALES	3.186.000	3.186.000

RESUMEN DEL ANTICIPO
EL PRESENTE CONTRATO NO TUVO ANTICIPO

GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ
SUPERVISOR
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

HERNANDO VALLEJO H.
CONTRATISTA

CONTRATO No	CS 121/18 0144/20	OBJETO	REPOSICION CONDUCCION ARAUCA KM 41 SECTOR SALIDA PLANTA DE TRATAMIENTO POR EMERGENCIA EN EL KM 41 MUNICIPIO DE MANIZALES CALDAS
CONTRATISTA	HERNANDO A. VALENCIA HERRERA	INTERVENTOR	GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ

ITEM	Localizacion y replanteo (incluye topografia y plano replanteado)					UNIDAD	CL	VALOR UNITARIO	100000	VALOR TOTAL	
CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	LONGITUD	SUBTOTAL	OBERVACIONES			
-	1,0	-	-	-	-	1,0	1,0				ACTA 1
	-	-	-	-	-	-	-				
	-			-	-	-	-				
	-			-	-	-	-				
-	-	-	-	-	-	-	-				ACTA 2
				-	-	-	-				
				-	-	-	-				
				-	-	-	-				
				-	-	-	-				ACTA FINAL
				-	-	-	-				
				-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
ACTA 1	1,0	ACTA 2	-	ACTA FINAL	-						

ITEM	En material comun					UNIDAD	0	VALOR UNITARIO	0	VALOR TOTAL	
CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	LONGITUD	SUBTOTAL	OBERVACIONES			
	30,0	0,6	0,7	-	12,60	-	12,6				ACTA 1
	-				-		-				
	-	-	-		-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
-	-	-	-	-	-	-	-				ACTA 2
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
	-		-		-	-	-				ACTA FINAL
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
ACTA 1	12,60	ACTA 2	-	ACTA FINAL	-						

ITEM	Rellenos con material de excavacion					UNIDAD	0	VALOR UNITARIO	0	VALOR TOTAL	
CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	LONGITUD	SUBTOTAL	OBERVACIONES			
	30,0	0,6	0,5	-	9,0	-	9,0	Entre camaras 0 y 1			ACTA 1
					-	-	-	Entre camaras 1 y 2			
					-	-	-	Entre Camaras 3 y 4			
					-	-	-	Entre Cámaras 4 y 5			
					-	-	-	Entre camaras 5 y 6			
-	-	-		-	-	-	-				ACTA 2
				-	-	-	-				
				-	-	-	-				
				-	-	-	-				
				-	-	-	-				ACTA FINAL
				-	-	-	-				
				-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
ACTA 1	9,0	ACTA 2	-	ACTA FINAL	-						

ITEM	Instalacion de tuberia Diametro 6" por termo fusion (incluye transporte local a hombro)					UNIDAD	0	VALOR UNITARIO	0	VALOR TOTAL	
CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	LONGITUD	SUBTOTAL	OBERVACIONES			
-	30,0	-	-	-	-	30,0	30,0	Longitud total proyecto			ACTA 1
	-	-	-	-	-	-	-				
	-					-	-				
	-					-	-				
-	-	-				-	-				ACTA 2
						-	-				
						-	-				
						-	-				
				-	-	-	-				ACTA FINAL
				-	-	-	-				
				-	-	-	-				
	-	-	-		-	-	-				
ACTA 1	30,0	ACTA 2	-	ACTA FINAL	-						

ITEM	soldada de portaflanche Diamtro 6" por termo fusion					UNIDAD	0	VALOR UNITARIO	0	VALOR TOTAL	
CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	LONGITUD	SUBTOTAL	OBERVACIONES			
	2,0	-	-	-	-	2,0	2,0				ACTA 1
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
-	-	-	-	-	-	-	-				ACTA 2
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
	-		-		-	-	-				ACTA FINAL
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
ACTA 4	2,0	ACTA 5	-	ACTA FINAL	-						

ITEM	Empalmes					UNIDAD	0	VALOR UNITARIO	0	VALOR TOTAL	
CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	LONGITUD	SUBTOTAL	OBERVACIONES			
-	2,0		-	-	-	2,0	2,0				ACTA 1
	-	-	-	-	-	-	-				
	-			-	-	-	-				
	-			-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				ACTA 2
				-	-	-	-				
				-	-	-	-				
				-	-	-	-				
				-	-	-	-				ACTA FINAL
				-	-	-	-				
				-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
ACTA 3	2,0	ACTA 4	-	ACTA FINAL	-						

ITEM	Anclaje con tuberia galvanizada de 1 1/2" con cuatro pernos de L=1,50 m					UNIDAD	0	VALOR UNITARIO	0	VALOR TOTAL	
CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	LONGITUD	SUBTOTAL	OBERVACIONES			
-	2,0	-	-	-	-	2,0	2,0	Longitud total proyecto			ACTA 7
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
-	-	-	-	-	-	-	-				ACTA 8
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				ACTA FINAL
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
ACTA 4	2,0	ACTA 5	-	ACTA FINAL	-						

ITEM	Construccion de trincho en guadua con pintura de barata					UNIDAD	0	VALOR UNITARIO	0	VALOR TOTAL	
CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	LONGITUD	SUBTOTAL	OBERVACIONES			
-	5,0	2,0	-	10,0	-	-	10,0	Longitud total proyecto			ACTA 7
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
-	-	-	-	-	-	-	-				ACTA 8
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				ACTA FINAL
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
ACTA 4	10,0	ACTA 5	-	ACTA FINAL	-						

ITEM	Transporte de tuberia de Chinchina a Arauca					UNIDAD	0	VALOR UNITARIO	0	VALOR TOTAL	
CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	LONGITUD	SUBTOTAL	OBERVACIONES			
-	1,0	-	-	-	-	1,0	1,0	Longitud total proyecto			ACTA 7
	-	-	-	-	-	-	-				
	-			-	-	-	-				
	-			-	-	-	-				
-	-	-	-	-	-	-	-				ACTA 8
				-	-	-	-				
				-	-	-	-				
				-	-	-	-				
				-	-	-	-				ACTA FINAL
				-	-	-	-				
				-	-	-	-				
	-	-	-	-	-	-	-				
ACTA 1	1,0	ACTA 2	-	ACTA FINAL	-						

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-04-18, 03:14:51 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESA **Número Planilla:** 36494596

Periodo Cotización: abril de 2018 **Periodo Servicio:** abril de 2018

PAGADO 18/04/2018

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA				
Documento	CC 4413512	**Dirección**	CHINCHINA		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	8501947		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CHINCHINA	**Departamento**	CALDAS		
Representante Legal	VALLEJO HERRERA HERNADO ANTONIO	**Identificación**	CC4413512		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones		Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VIT	IRL	Dias APF	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 4413512	VALLEJO HERRERA HERNANDO ANTONIO	00	00																		0	0	30	30	0	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	SALUD TOTAL EPS	$ 782.000	$ 97.700	POSITIVA DE SEGUROS	$ 782.000	$ 19.100	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 116.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 782.000	$ 782.000	$ 0	$ 0	$ 97.700	$ 19.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 116.800	$ 0	$ 116.800

ENLACE OPERATIVO, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 2444 - Bogotá: 485 4485 - Cali: 485 9444 - Medellín: 604 2727 - Otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ARUS®
Tecnología • Información • Conocimiento

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-05-10, 10:36:24 AM **Tipo Planilla:** E. PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS **Número Planilla:** 36678888

Periodo Cotización: abril de 2018 **Periodo Servicio:** mayo de 2018

PAGADO 10/05/2018

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA				
Documento	CC4413512	Dirección	CRA 10 No 2 -13		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	8501947		
Tipo Persona	JURIDICA	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	CHINCHINA	Departamento	CALDAS		
Representante Legal	VALLEJO HERRERA HERNANDO ANTONIO	Identificación	CC4413512		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	INGRESO	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	DIAS EPS	DIAS ARP	Dias Pensión	Dias Salud	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 2645271	ZAPATA RINCON JOSE LUIS	31	00	X	X												0	16	16	16	PROTECCION (RG)+ PROTECCION	$ 449.200	$ 75.100	NUEVA EPS	$ 449.200	$ 18.600	POSITIVA DE SEGUROS	$ 449.200	$ 20.500	COMFAMILIARES DE CALDAS	$ 449.200	$ 18.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 133.200
CC 1053 929	GRANDO DIAZ JOSE CARLO	31	00	X	X												0	16	16	16	PROTECCION (RG)+ PROTECCION	$ 449.200	$ 75.100	MEDIMAS EPS SUBSIDIADO	$ 449.200	$ 18.600	POSITIVA DE SEGUROS	$ 449.200	$ 18.600	COMFAMILIARES DE CALDAS	$ 449.200	$ 18.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 133.200
CC 75.089.712	GONZALEZ CASTAÑEDA ALFONSO DE JESUS	31	00	X	X												0	11	11	11	PORVENIR	$ 296.734	$ 45.800	SALUD TOTAL EPS	$ 296.734	$ 11.500	POSITIVA DE SEGUROS	$ 296.734	$ 12.500	COMFAMILIARES DE CALDAS	$ 296.734	$ 11.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 81.400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.225.134	$ 1.225.134	$ 1.225.134	$ 1.225.134	$ 196.100	$ 49.100	$ 33.500	$ 49.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 347.800	$ 2.000	$ 349.800

ENLACE OPERATIVO, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 2444 - Bogotá: 483 4485 - Cali: 485 9444 - Medellín: 504 2727 - Otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegurese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

SEGURO SOCIAL

Prosperidad para todos

RESOLUCIÓN N° 1661

(Mayo 10 de 2011)

Por la cual se resuelve una solicitud de Reliquidación

EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES SECCIONAL CALDAS
EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS, Y

CONSIDERANDO

El día 28 de junio de 2005, presentó solicitud de prestación económica por vejez el asegurado HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA, identificado con c.c. N° 4.413.512, Afiliación N° 904418512 de la Seccional Caldas.

Que mediante Resoluciones No.8872 del 05 de diciembre de 2008 y No 2548 del 07 de julio de 2010, se concedió pensión de jubilación al asegurado HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA, a partir del 01 de julio de 2010, por valor de $897.400, la liquidación se baso en 1358 semanas cotizadas con un ingreso base de liquidación de $1.277.256 al cual se le aplicó una tasa de reemplazo del 70.26%.

Que la Resolución en comento fue notificada en debida forma y contra esta se interpuso recurso de reposición y en subsidio el de apelación, solicitando en síntesis que cuenta con más semanas de cotización.

Que para resolver la solicitud, se estudio nuevamente el expediente y las normas aplicables al caso concreto, encontrándose:

Que para la liquidación de la pensión y así determinar el Ingreso Base de Liquidación, se procede a realizar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 100 de 1993 en concordancia con la Circular No. 588 del 26 de Febrero de 2004 de la Dirección Jurídica Nacional donde se establece: "(...) Para los que les faltare mas de 10 años, el IBL será calculado de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la ley 100 de 1993, es decir, el promedio devengado durante los últimos 10 años o el de toda la vida si tuviere 1250 semanas o mas cotizadas actualizado anualmente con base en la variación del Indice de precios al consumidor, según certificación que expida el DANE (...)"

"...Quienes a la fecha de vigencia de la presente ley hubiesen cumplido los requisitos para acceder a la pensión de jubilación o de vejez conforme a normas favorables anteriores, aun cuando no se hubiese efectuado el reconocimiento, tendrán derecho, en desarrollo de los derechos adquiridos, a que se les reconozca y liquide la pensión en las condiciones de favorabilidad vigentes al momento en que cumplieron tales requisitos..."

Que conforme a lo preceptuado el asegurado(a) le asiste el derecho a que se le reliquide su prestación teniendo en cuenta todas las cotizaciones durante su vida laboral; liquidación basada en 1860 semanas, con un Ingreso Base de Liquidación de $ 1.227.656, cifra a la cual se le aplica el monto que le corresponde según la norma aplicable, en este caso el 79.31 %, dando así una mesada de $ 973.654 para el año 2010.

Que mediante resolución No 1140 del 29 de marzo de 2011 se ingreso la solicitud en la nomina, pero la prestación se encuentra sujeta a una serie de controles y medidas para evitar la indebida utilización de los dineros integrantes del fondo común, cuyo objeto es el

financiamiento de las pensiones reconocidas por este Instituto. Dentro de estos controles, entre otros, se encuentra procesar la nómina con dos meses de antelación, con fechas de corte entre el 15 y 20 de cada mes, así como efectuar cruces de información con el DAS, REGISTRADURÍA GENERAL DEL ESTADO CIVIL Y MINISTERIO DE HACIENDA, a través de la Gerencia Nacional de Historia Laboral Y Nómina de Pensionados del Instituto de los Seguros Sociales.

Que mediante informe de inconsistencias del mes de abril de 2011 se reporto que la prestación de jubilación no se ingreso en nomina por presentar inconsistencias.

Por lo tanto, este departamento ingresa nuevamente el expediente en la nomina del mes de junio que se paga en julio de 2011.

Que, por lo anteriormente establecido y de conformidad a lo expuesto, el Jefe del Departamento De Pensiones Seccional Caldas,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Dejar sin efectos el contenido de la resolución No 1140 del 29 de marzo de 2011 que repuso el contenido de la resolución No 2548 del 07 de julio de 2010, que reconoce pensión de vejez al señor HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA, identificado(a) con c.c. 4.413.512, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Reponer el contenido de la resolución No 2548 del 07 de julio de 2010, que reconoce pensión de vejez al señor HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA, identificado(a) con c.c. 4.413.512, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

A Partir de	V/r Pensión	Retroactivo
Julio 01 de 2010	$ 973.654	$5.841.924
Enero 01 de 2011	$1.004.519	$5.022.595
Valor Pensión Retroactivo		$10.864.519
Prima Retroactiva		$973.654
Total Retroactivo		$11.838.173
Descuento aporte salud		$1.186.903
Neta pago retroactividad		$10.651.270
Valor cobrado		$9.817.091
Diferencia Pensión Anterior		$834.179

PARÁGRAFO 1: El valor de la mesada pensional junto con el valor del retroactivo $834.179, serán incluidos en la nómina del mes de junio 2011, la cual se cancela en el mes de julio del mismo año, a través de la entidad donde se viene cancelando la correspondiente [illegible] pensional.

ARTICULO TERCERO: Una vez notificado el presente acto administrativo de conformidad en lo dispuesto en el artículo 44 y siguientes del CCA. se ordenará el archivo del expediente como quiera que el presente proveído resultó favorable a sus pretensiones y teniendo en cuenta la característica de subsidiariedad del recuso de apelación, no es procedente conceder el mismo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CESAR AUGUSTO ECHEVERRY ORREGO
Jefe (E) Departamento de Atención al pensionado
ISS Seccional Caldas

Proyectó: Pilar Rosario Ruiz C.
Revisores: Oscar Eduardo Alzate

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Chinchiná, seis (06) de julio de dos mil once (2011). En la fecha notifico y entrego personalmente al señor HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA, identificado con la cédula de ciudadanía Nro 4.413.512 de Chinchiná. La Resolución No 1661 del 10/05/2011, proferida por el ISS SECCIONAL CALDAS.

HERNANADO ANTONIO VALLEJO HERREA
Notificado,

MARTHA LUCIA PATIÑO ZAPATA.
Secretaria

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034
CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC

A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Número de Identificación	4413512
Primer Nombre ó Razón Social	HERNADO ANTONIO
Primer Apellido (si es Persona natural)	VALLEJO
Tipo de documento	Cédula de Ciudadania
Dígito de Verificación (Si es persona Jurídica)	
Naturaleza Juridica	Persona Natural- Nacional
Departamento	CALDAS
Ciudad Capital	MANIZALES (CALDAS)
Dirección de Domicilio	CARRERA 10 No. 2 - 13
Ciudad de Domicilio	MANIZALES
Localización	Nacional
Teléfono de Contacto	3148446597
Correo electrónico	finance2@cinapec.com.co
Código SIIF	3-1-2-9-7-1
Regional	Caldas
Regional Centros SIIF	36-02-00-017-000000
Número Licencia o Contrato Obra	121/18
Nombre Obra	empocaldas
Fecha Inicio Obra	09/04/2018
Fecha Terminación Obra	11/04/2018
Ciudad de Ejecución de la Obra	Manizales
Tipo FIC	Costo Total de Obra
Año Periodo a Pagar	2018
Mes Periodo a Pagar	ABRIL
Costo Total de Obra a Todo Costo	$3,186,000.00
Costo Total Mano de Obra	$3,186,000.00
Número de Trabajadores en el Periodo	2
Valor Intereses Moratorios	$0.00
Aporte FIC	$7,965.00
Aporte SENA	$15,930.00
Valor del Pago	$23,895.00
Total Pagado	$23,895.00
Valor del Pago	$23.895,00
IP Origen	190.254.239.118
Nro. de Factura o Referencia de Pago	60846385
Fecha de Creación	18/04/2018 11:22:08 a.m.
Banco	BANCO DAVIVIENDA
Número de Confirmación/CUS	330627748
Estado de la Transacción	APROBADA

Su transacción fué APROBADA en la Entidad Financiera.

F-GF-02 Versión 2 Enero de 2010	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION FINANCIERA DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS		CODIGO DEL PROCEDIMIENTO		No. 08

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES, JUNIO 21 DE 2018
NOMBRES Y APELLIDOS:	HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
CEDULA O NIT:	4413512
DIRECCION:	CHINCHINA TEL:3148446597

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

POR CONCEPTO DE: ACTA 1 Y FINAL RES EMERGENCIA 121/2018

REPOSICION CONDUCCION ARAUCA KM 41 SECTOR SALIDA P´LANTA DE TRATAMIENTO POR EMERGENCIA EN EL KM 41 MUNICIPIO DE MANIZALES CALDAS

SUBTOTAL:	3.180.800,0 €
RETENCION RENTA:	$
IVA ASUMIDO ( ):	$
TOTAL A PAGAR:	3.180.800,0 €

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC. 4413512

PLANILLA DE JORNALES

CORRESPONDIENTE A

Semana del 4 ABRIL al 9 de ABRIL del 2018

No.	NOMBRE	DIAS TRABAJADOS Mañana (–) Tarde (1) L	M	M	J	V	S	D	Total Días	Jornal Diario	VALOR	Sub Transp.	Horas Extras	TOTAL Devengado	DEDUCCIONES ISS	OTRAS	NETO PAGADO	RECIBI CONFORME FIRMA	CEDULA DE C.
	Jose Luis Zapata		X	X	X	X			4								250.000=	Jose Luis Zapata R.	98.45971
	Jose Danilo Obando		X	X	X	X			4								250.000=	José Danilo Obando	76050828

BITACORA	
CONTRATO	RES 121/18
OBJETO	REPOSICION CONDUCCION ACUEDUCTO Km. 41. SECTOR SALUDA PLANTA TTO POR EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO MADRID (CE)
CONTRATISTA	HERNANDO A VALLEJO H.
FECHA	4/04/18

Se firma acta de inicio y se inician las labores de localización así como las excavaciones

FECHA	6/04/18

Labores ejecutadas: Excavaciones y se está realizando la termofusión de la tubería

FECHA	7/04/18

Se instala la tubería se hacen los empalmes y se inicia la construcción de los trinchos

FECHA	8/04/18

Se pone en funcionamiento el servicio del agua, se hacen los llenos y se entrega la obra al supervisor

	F-GC-20 Versión 2 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN INFORME DE SUPERVISION CONTRATOS DE OBRA CIVIL

Informe Número	1	Fecha del informe	08/04/2018	Acta parcial		Acta final	X

Número del contrato	RES 121/2018
Objeto:	REPOSICION CONDUCCION ARAUCA-KM 41 SECTOR SALIDA PLANTA DE TRATAMIENTO POR EMERGENCIA EN EL KM 41 MUNICIPIO DE MANIZALES CALDAS
Nombre Contratista:	HERNANDO A. VALLEJO HERRERA
Fecha del contrato:	02/04/2018
Plazo de ejecución:	5 DIAS CALENDARIO
Valor inicial:	3.186.000,00
Fecha de iniciación:	04/04/2018
Fecha de suspensión:	-
Fecha de reiniciación:	-
Fecha de terminación inicial:	08/04/2018
Nueva fecha de terminación:	
Adición en valor:	$ 0,00
Adición en tiempo:	0
Adición en tiempo:	0
Supervisor:	GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ

1. AVANCE DEL CONTRATO

1,1 Avance Fisico

Avance físico del periodo	100%
Avance físico Acumulado	100%

1,2 Informe de actividades (Se anexa resumen de ejecución de la obra)

		CONTRACTUAL				EJECUTADO	
ITEM	DESCRIPCION	UN	CAN	VR UNIT	VR TOTAL	CAN	VR TOTAL
1	PRELIMINARES						
2	Localizacion y replanteo (incluye topografia y plano record detallado)	GL	1,0	100.000	100.000	1,0	100.000
3	En material comun	m3	12,0	23.000	276.000	12,6	289.800
4	Rellenos con material de excavacion	m3	10,0	19.000	190.000	9,0	171.000
5	Instalacion de tuberia Diametro 6" por termo fusion (incluye transporte local a hombro)	ml	30,0	20.000	600.000	30,0	600.000
6	soldada de portaflanche Diamtro 6" por termo fusion	UN	2,0	200.000	400.000	2,0	400.000
7	Empalmes	UN	2,0	200.000	400.000	2,0	400.000
8	Anclaje con tuberia galvanizada de 1 1/2" con cuatro pilotes de L=1,50 m	UN	2,0	250.000	500.000	2,0	500.000
9	Construccion de trincho en guadua con pintura de bareta	m2	10,0	52.000	520.000	10,0	520.000
10	Transporte de tuberia de Chinchina a Arauca	gl	1,0	200.000	200.000	1,0	200.000
	COSTO TOTAL				3.186.000		3.180.800
	COSTO DIRECTO				2.377.612		2.373.731
	ADMINISTRACION	%	24,0		570.627		569.696
	IMPREVISTOS	%	5,0		118.881		118.687

1.3 Avance del tiempo

Plazo de ejecución:	5 DIAS
Tiempo total transcurrido:	5 DIAS
Avance Porcentual:	100%

1.4 Registro fotografico (puede presentarse como anexo o incluirlo en el informe

1.5 Problematicas con la obra

La obra se ejecuto sin dificultades, se procedio a excavar y reemplazar la tuberia colapsada soportandola con trinchos logrando superar la emergencia

1.6 Avance Financiero

Inversión Contratada:	3.186.000
Inversión ejecutada en el periodo:	3.180.800
Porcentaje ejecutado en el periodo:	100%
Inversión total ejecutada:	3.180.800
Porcentaje total ejecutado:	100%

2 CONTROL SOBRE POLIZAS VIGENTES (para el acta final relacione la ampliacion de las polizas de estabilidad y calidad de la obra)

3. CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (verifique afiliacion o pagos aportados y señale con una X)

NOMBRE DEL TRABAJADOR	ARP	EPS	PARAFISCALES	FIC
JOSE LUIS ZAPATA	X	X	X	X
JOSE DANILO OBANDO	X	X	X	X

4. CONTROL PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA (Persona Natural)

5. CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACION (para los casos donde verifique el incumplimiento de algun item, debe anexar la comunicación enviada al contratista notificando la situacion)

Fecha de inspección	CASCO	OVEROL	GUANTES	BOTAS	CARNET	CHALECO	SEÑALIZACION	CAPACITACION SOBRE EL USO DE LOS ELEMENTOS
06/04/2018	A	A	A	A	A	A	A	A
Convenciones: A: Adecuada - D: Deficiente - N/U: No Usan - N/A: No Aplica								

6. DOCUMENTOS ANEXOS

DOCUMENTO	SI	N/A
Acta de entorno		N/A
Acta de veeduria		N/A
Acta de convenio de precios		N/A
Plan de manejo ambiental		N/A
Ensayos de laboratorio		N/A
Acta de suspensión y reanudación (Con la respectiva justificación)		N/A

Bitácora de la obra	X	
Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha del acta de liquidación.		N/A
Paz y Salvo oficina de trabajo.		N/A
Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	X	
Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor.		N/A

Calificación entrega de la obra: Excelente 4 – Buena 3 – Regular 2 – Mala 1	4

NOMBRE DEL SUPERVISOR

GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ

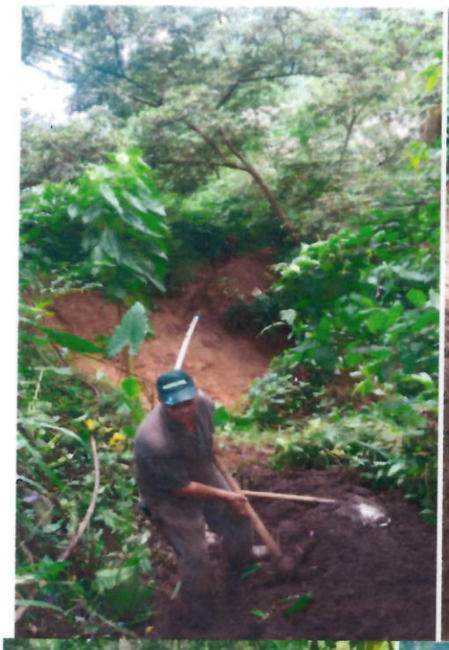

F-AC-45
Versión 1
Abril de 2012

EMPOCALDAS S.A E.S.P
SERVICIO DE ACUEDUCTO
REPORTE DE EMERGENCIAS

Fecha del Evento	Tipo de Evento	Duracion del Evento		Suscriptores Afectados	Tiempo de reestablecimiento del Servicio		Tipo de Componente	Nombre del Componente	Costo directo que Incurrió la Empresa para Atender el Evento	Costo de Reparacion de la Infraestructura Afectada	Medidas de Atencion a Contingencias por la Ocurrencia de Eventos Naturales										Observaciones	Horas de Suspensión del Componente durante EL MES	EN EL CASO QUE MARCÓ SI EN AGUA DISTRIBUIDA EN CARROTANQUE DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACION						
											Suministro de Agua por Carrotanques		Habilitación de una Fuente de Agua Alterna		Perforación de Nuevos Pozos		Habilitación de Pilas Públicas		No Realiza Medidas de Contingencia				VOLUMEN DISTRIBUIDO EN CARROTANQUE POR EVENTO	TIPO DE FUENTE PARA EL ABASTECIMIENTO DEL CARROTANQUE:	SUSCRIPTORES RESIDENCIALES ATENDIDOS	VOLUMEN DISTRIBUIDO A RESIDENCIALES	SUSCRIPTORES NO RESIDENCIALES ATENDIDOS	VOLUMEN A NO RESIDENCIALES	COSTO TOTAL DEL ABASTECIMIENTO
dd-mm-aaaa		dias	horas		dias	horas			($)	($)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		(horas)	M3			M3		M3	
30/03/2018	Erosión		6	576		10	CONDUCCION	colapso tuberia CONDUCCION		52.172.352		x		x		x		x		x		0							

KM 41 MANIZALES CALDAS
SECCIONAL

JORGE HERNAN VELEZ
NOMBRE DEL ADMINISTRADOR

empocaldas	F-AG-07 Versión 1 Enero 2017	EMPOCALDAS S.A E.S.P EVALUACION ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

MEMORIA DEL EVENTO	
FECHA Y HORA DE LA EMERGENCIA	30/03/2018
FECHA Y HORA EN LAS QUE SE REGRESA A LAS CONDICIONES DE NORMALIDAD	08/04/2018 18:00
BREVE DESCRIPCION	Colapso tuberia de 6" de PVC conduccion de la planta de arauca al KM41
POSIBLES CAUSAS	derrumbe presentado a 40 metros saliendo de los tanques de almacenamiento de Arauca
IMPACTO DE LA EMERGENCIA	El derrumbe arraso 30 metros de tuberia pvc de 6" dejando sin servicio a la comunidad del KM 41
NUMERO DE USUARIOS AFECTADOS	576

CHEQUEO DE LAS ACCIONES DEL EVENTO			
ASPECTO EVALUADO	SI	NO	OBSERVACIONES
La emergencia estaba contemplada dentro del plan de emergencia y contingencia		x	
Se habían realizado simulacros previos de esta emergencia?		x	
El protocolo de actuación se activó según lo previsto en el plan de emergencia y contingencia?		x	
El comité de emergencias cumplió con las funciones establecidas		x	No fue necesario convocar el comité de emergencia
Se encontró disponible el stock de materiales necesarios para superar esta emergencia	x		
Se cumplió lo establecido en materia de comunicaciones?	x		
La emergencia fue superada en el tiempo previsto?	x		
Fue necesario solicitar apoyo de entes Externos?	x		se contrato con personal externa
Fue necesario solicitar apoyo de personal de otras seccionales?	x		Chinchina,Arauca y Risaralda

Fecha de la evaluación: Abril 4 de 2018

GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ
Nombre y Cargo de quien evalúa

Firma

MINTRABAJO TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES EJECUTORIADAS

EL SUSCRITO DIRECTOR
DEL MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIAL CALDAS
En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 02143 del 28 de mayo de 2014

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR

Que una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	Rad. 1362 DE MAYO 18 DE 2018
Nombre y/o Razón social	HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
Identificación	C.C. No. 4.413.512

NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES.

ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial. `

Los datos que reporta el sistema de información, únicamente corresponde a los siguientes periodos: 2 de abril de 2018 hasta 9 de abril de 2018. Contrato No. 121/18 de 02/04/2018 Objeto del contrato: "REPOSICION CONDUCCION ARAUCA- SECTOR SALIDA PLANTA DE TRATAMIENTO POR EMERGENCIA CON EL KM 41 MUNICIPION DE MANIZALES CALDAS".

Entidad contratante: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. MANIZALES CALDAS	

EL INGENIERO DE ZONA

CERTIFICA

Que el señor HERNADO ANTONIO VALLEJO HERRERA identificado con la cedula de ciudadania número 5,413,512 ejecuto para EMPOCALDAS S.A. E.S.P. las obras pactadas según contrato RESOLUCION 121/2018

OBJETO:	REPOSICION CONDUCCION ARAUCA-KM 41 SECTOR SALIDA PLANTA DE TRATAMIENTO POR EMERGENCIA EN EL KM 41 MUNICIPIO DE MANIZALES CALDAS

Con las Siguientes Condiciones:	
CONTRATO DE OBRA No.	RES 121/18
CONTRATISTA	HERNANDO A. VALLEJO HERRERA
NIT	4,413,512
VALOR DEL CONTRATO	$ 3.186.000,00
VALOR ADICIÓN	$ 0
VALOR EJECUTADO	$ 3.180.800
PLAZO EJECUCIÓN	5 DIAS CALENDARIO
FECHA INICIACIÓN	04/04/2018
FECHA TERMINACIÓN	08/04/2018
FECHA TERMINACION FINAL	22/06/2018
SUSPENCIÓN	N/A
REINICIO	N/A
SUPERVISIÓN	GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ
C.C.	1418684

CANTIDADES EJECUTADAS FINALES.
RES 121/18

ITEM	DESCRIPCION	CONTRACTUAL		CONDICIONES FINALES	
		UN	CAN	CAN	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
2	Localizacion y replanteo (incluye topografia y plano record detallado)	GL	1	1	100.000
3	En material comun	m3	12	12,6	289.800
4	Rellenos con material de excavacion	m3	10	9	171.000
5	Instalacion de tuberia Diametro 6" por termo fusion (incluye transporte local a hombro)	ml	30	30	600.000
6	soldada de portaflanche Diamtro 6" por termo fusion	UN	2	2	400.000
7	Empalmes	UN	2	2	400.000
8	Anclaje con tuberia galvanizada de 1 1/2" con cuatro pilotes de L=1,50 m	UN	2	2	500.000
9	Construccion de trincho en guadua con pintura de bareta	m2	10	10	520.000
10	Transporte de tuberia de Chinchina a Arauca	gl	1	1	200.000
0	COSTO TOTAL				3.180.800
0	COSTO DIRECTO				2.373.731

0	ADMINISTRACION	%	24		569.696
0	IMPREVISTOS	%	5		118.687
0	UTILIDADES	%	5		118.687
0	TOTAL				3.180.800

TOTAL OBRA	**3.180.800**

SON: TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE

Manizales. Junio 18 de 2018

GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ
INGENIERO ZONA EMPOCALDAS S.A. E.S.P

Manizales, Abril 12 de 2018

Ingeniero
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
JEFE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

ASUNTO:EMERGENCIA 0121/2018

Anexo le envio el acta final de la emergencia relacionada en el asunto y cuyo objeto es: REPOSICION CONDUCCIO ARAUCA KM 41 SECTOR SSALIDA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL KM 41 MUNICIPIO DE MANIZALES CALDAS

Lo anterior para la resolución de pago del acta final de dicha emergencia

Atentamente

GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ
Ingeniero zona